

Exposición de
Londres

Y como se manifestó por su parte que por disposición
del Sr. Director habían sido designados los Srs. Leonor
Francisco y Gómez que componían la Comisión nom-
brada en la Sesión anterior para informar sobre
el propio objeto, y habiendo el Sr. Director que
también asistió a la referida Sesión hecho una
breve relación de lo acordado en ella, la Sociedad se
dió enterada.

Guardería Rural

Otro del mismo Sr. Gobernador, fecha primer
de Agosto, recordando el que con la de doce de Fe-
brero último havia remitido para que la Sociedad se
sirviera emitir su opinión a la posible brevedad
sobre la formación de un proyecto de Reglamento de
Guardería Rural, remitiendo al efecto cinco ejem-
plares del impreso por disposición de aquella Auto-
ridad sobre la misma institución para que se tu-
biere a la vista al formular el dictamen que
se le ha apurado y para distribuir entre las
personas que a juicio del Sr. Director fuesen mas
competentes en la materia. Intercedida la Sociedad
acordó dar comisión a los Señores Leonor, Carlos
D. José y Francisco, para que redacten y presenten
a la Corporación el informe correspondiente y que
se presente al Sr. Gobernador con resolución,
manifestándole al propio tiempo no haberlo ve-